

Asociación Española
de Imagen Cardíaca



Madrid, 17 de Marzo de 2016

Estimado Sr. Gálvez Presidente de SEGRA,

En nombre de la AEIC (**Asociación Española de Imagen Cardíaca**), deseo comunicarle el apoyo oficial de la AEIC a la propuesta de creación del Título "**Grado en Imagen Médica y Radioterapia**", titulación universitaria con 240 ECTS (European Credit Transfer and Accumulation System).

Dicha propuesta formativa, promovida por la "Comisión interinstitucional para la formación del Técnico en Radiología-Radioterapia-Medicina Nuclear", sigue las recomendaciones internacionales en materia de formación para los Técnicos en Imagen Médica y Radioterapia.

Asimismo, la AEIC considera que elevar el nivel de conocimientos, habilidades y competencias de los futuros Técnicos de Imagen Médica al nivel 6 del EQF (European Qualifications Framework), en España MECES 2, formación universitaria de primer ciclo, es un paso imprescindible para el avance y desarrollo de la imagen cardiovascular en nuestro país.

Reciba un cordial y afectuoso saludo,

Dr. Miguel Ángel García Fernández

Presidente de la Asociación española de Imagen Cardíaca

Profesor Titular del Departamento de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid.